

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

1. Presentación de la organización

Nombre de la organización que va a participar:	INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría, S.A.
Dirección postal:	C/ Tomás Alba Edison, nº 2. P. Tecnológico de la Cartuja. 41092 Sevilla
Comunidad Autónoma:	Andalucía
Centros de trabajo en otras Comunidades:	Tarragona (Cataluña) y Madrid
Sitio Web:	www.inerco.es
Persona de contacto:	Jorge Pandelet Hernando (Coordinador de Calidad y M.A. Jefe de los Servicios Económico, Financiero y de Administración)
Teléfono:	954 46 81 00
Fax:	954 46 13 29
Correo electrónico:	jpandelet@inerco.es

Describa de la organización.

INERCO Ingeniería, Tecnología y Consultoría, S.A. es una empresa sevillana fundada en 1984 por un grupo de profesores de la Escuela Superior de Ingenieros de Sevilla con la misión de desarrollar y aplicar productos y servicios tecnológicos de vanguardia enfocados a la gran industria, con la máxima atención al cuidado del medio ambiente, la seguridad y la calidad, contribuyendo así con el desarrollo industrial sostenible.

INERCO tiene su sede social y central en un edificio singular del Parque Científico y Tecnológico de Cartuja 93 de Sevilla. Además, dispone de dos Delegaciones Territoriales en España situadas en Tarragona y Madrid.

INERCO conoce la realidad industrial y dispone de la experiencia y la capacidad técnica para prestar servicios integrales a la medida de las necesidades reales de cada cliente en los campos de:

Ingeniería:

Ofreciendo servicios integrales de ingeniería para el diseño, proyecto, construcción y puesta en marcha de instalaciones industriales. **INERCO** cuenta con una contrastada experiencia en la ejecución de proyectos de ingeniería de plantas de proceso, parques de almacenamiento, estaciones de carga y descarga, servicios auxiliares y OSBL, en instalaciones de los sectores de refino de petróleo, químico, petroquímico, generación eléctrica, bioetanol, biodiésel y cementero.

Procesos industriales:

Desarrollando y aplicando soluciones de desarrollo propio para la mejora económica y medioambiental de los procesos industriales. Estas soluciones tecnológicas han sido aplicadas con éxito en centrales térmicas, plantas químicas y refinerías de petróleo. **INERCO** diseña, construye e instala sistemas y equipos de tecnología avanzada que garantizan significativas mejoras en el rendimiento energético, en los costes operativos y de mantenimiento, y en la reducción de emisiones

ambientales (CO₂, CO, NOx, SOx, partículas, etc.). Asimismo, presta servicios de ingeniería para el diagnóstico y optimización de los procesos industriales.

Medio Ambiente:

Ofreciendo soluciones integrales para la prevención, control y gestión medioambiental: prevención y control integrados de la contaminación (IPPC), suelos contaminados, cambio climático, gestión de autorizaciones ambientales, urbanismo industrial y ordenación del territorio, gestión de riesgos y responsabilidad por daños al medio ambiente, gestión medioambiental y desarrollo sostenible, *due diligence*, planificación ambiental y espacios protegidos y gestión del medio natural.

Igualmente, a través de la empresa Ingeniería de INERCO Inspección y Control, S.A., se ofrece un amplio abanico de servicios en su calidad de Organismo de Control Autorizado (OCA) en las áreas de calidad ambiental (emisiones, inmisiones, ruidos, aguas, residuos y suelos) y de prevención de accidentes graves (Real Decreto 1254/1999, SEVESO II). Para la realización de estas actuaciones cuenta con las acreditaciones necesarias y la autorización correspondiente emitida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Seguridad y Prevención:

Proporcionando soluciones integrales en materia de prevención de riesgos y autoprotección: REACH, análisis y gestión de riesgos, planificación de emergencias, sistemas de gestión de la seguridad, protección física, *security* y sistemas integrados de seguridad.

Asimismo, a través de la empresa INERCO Prevención de Riesgos, S.A., se presta una amplia gama de servicios tales como: conciertos como Servicio de Prevención Ajeno, evaluaciones de riesgos laborales, realización de estudios ATEX, evaluaciones higiénicas y de CAI, ergonómicas y de factores psicosociales, auditorías de equipos de trabajo (máquinas e instalaciones), planes de emergencia y evacuación (Documentos, formación y simulacros), formación en materia preventiva y sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y auditorías de prevención, entre otros.

El ámbito de actuación principal de **INERCO** es el sector industrial. En particular se dirige a los sectores de refino de petróleo, industria química y petroquímica, producción de electricidad, del cemento, industria agroalimentaria y minero-metalúrgica. Igualmente, **INERCO** colabora activamente con las administraciones públicas para que las actividades empresariales sean compatibles con el desarrollo sostenible.

En cuanto al ámbito geográfico, **INERCO** tiene presencia activa en todo el territorio nacional y tiene filiales en Perú y Colombia (Ambiental Consultores). Asimismo, desarrolla proyectos en países como Francia, Italia, Alemania, Austria, Reino Unido, Suiza, Bélgica, Portugal, Rusia, Hungría, Polonia, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Líbano, Egipto, Marruecos y Costa de Marfil.

Desde su creación, **INERCO** ha presentado un crecimiento continuo y sostenido tanto en su cifra de negocio como en su número de empleados (25 millones de Euros y 250 empleados en 2010), todo ello basado en los objetivos del mantenimiento de servicios tecnológicamente avanzados y de la creación de empleo cualificado. Así, un 60% son Ingenieros Industriales y un 20% son titulados de otras disciplinas universitarias (Biólogos, Abogados, Ingenieros Agrónomos, Arquitectos Técnicos, entre otras).

Desde su creación, **INERCO** ha actuado bajo el principio “**calidad, rigor y solvencia**”, desarrollando su cultura empresarial basándose en la innovación y en una gestión del conocimiento enfocada a la mejora continua de la organización y, con ello, de los productos y servicios ofrecidos a sus clientes.

En línea con lo indicado, la implantación de sistemas de gestión normalizados y de reconocido prestigio ha sido un objetivo prioritario para la empresa y así, en 1996, **INERCO** obtuvo el certificado del Sistema de aseguramiento de la calidad, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001, siendo la primera compañía de su sector en obtenerlo. Igualmente, en el año 2000 se obtuvo la certificación del Sistema de gestión medioambiental conforme a la norma UNE EN ISO 14001.

Por otro lado, todos los aspectos relativos a la prevención de riesgos se encuentran contemplados en el Sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales que **INERCO** tiene implantado en sus oficinas.

En relación con las acreditaciones y la propia evolución de **INERCO**, deben destacarse dos aspectos:

- El Área de prevención de riesgos laborales del Dpto. de Seguridad Industrial dio lugar, allá por 2001, a la empresa INERCO PREVENCIÓN DE RIESGOS, S.A., quien cuenta con la acreditación definitiva para poder actuar como Servicio de Prevención Ajeno dentro de todo el territorio nacional, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
- El Departamento de Inspección y control dio paso a la empresa INERCO Inspección y Control, S.A. en el año 2000, con el fin de garantizar la independencia de sus actuaciones como Organismo de Control Autorizado y en línea con los requisitos legales aplicables. Ésta se encuentra acreditada por ENAC como Entidad de Inspección Tipo A según Anexo A de la norma UNE EN 45004, en las áreas Medioambiental e Industrial (Prevención en accidentes mayores). Asimismo, cuenta con un laboratorio de ensayos con acreditación ENAC en el campo de emisiones e inmisiones atmosféricas.

Junto con la implantación de sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, **INERCO** también ha sido pionera en la introducción en empresas de consultoría e ingeniería, del sistema de gestión de proyectos SAP. Esto nos permite contar con la estructura precisa para que la transferencia de tecnología y la gestión del conocimiento clave en nuestras actividades.

Convencidos de la oportunidad que representa la consecución de la excelencia como la vía para emprender, avanzar y consolidar una manera de entender y estar en sintonía con los actuales principios y fundamentos de la gestión empresarial, en el año 2006 **INERCO** comenzó las reuniones de trabajo para la definición de la estrategia para la aproximación al Modelo EFQM. Asimismo, en 2007 realizó la primera autoevaluación conforme a los criterios del citado modelo obteniendo una puntuación de 623.3 puntos. Dicha evaluación así como las evidencias de la implantación de mejoras en el resultado obtenido en dicha autoevaluación, concluyó con el **reconocimiento de la Junta de Andalucía**, al recibir el **Premio Andaluz a la Excelencia (IX Edición)**, en la modalidad **Sistemas de Gestión**.

2. Título de la buena práctica

Nombre:	<i>“Premio a la Innovación”, herramienta para fomentar la participación del personal en proyectos de innovación</i>
Plazo (inicio/fin):	Convocatorias anuales desde el año 2002
Presupuesto (si es aplicable):	300 € /Propuesta entregada 9.000 €/año para el Premio

(La descripción de la práctica se refleja en el apartado siguiente)

3. Desarrollo de la buena práctica

Marco en el que surge “la buena práctica”

En el año 2000 empieza a hacerse realidad las previsiones de crecimiento de la compañía y además comienzan a construirse los pilares de un nuevo **INERCO** que pretende crecer a unas tasas del 20%.

Evidentemente, para mantener una Política empresarial basada en productos y servicios tecnológicos avanzados enfocados al desarrollo industrial sostenible, había que definir unos mecanismos para sistematizar y fomentar la I+D+i ya que esta actividad se consideró como estratégica desde un primer momento.

La sistematización de la actividad de I+D+i se encajó dentro de los procesos internos del Sistema de Gestión de INERCO, pero se detectó que hacía falta alguna “fórmula” que sirviera para:

- Motivar al personal a participar en proyectos de I+D+i.
- Reconocer los esfuerzos adicionales que requiere.
- Hacer conscientes al personal de que la empresa da respuesta a las “buenas ideas”.
- Fomentar el desarrollo de “nuevos conocimientos” que contribuyan en las carreras profesionales de los empleados y al crecimiento de la compañía.

Ante esa situación, en el año 2002 se decide convocar el “Premio a la Innovación”, en el que cualquier empleado podía presentar una propuesta que:

- Suponga una nueva línea de negocio o nuevo producto en una línea de negocio existente.
- Suponga una anticipación a una futura disposición legal a la adaptación de las industrias a nuevas técnicas o procesos industriales.
- Suponga un ahorro en costes o una mejora en el proceso de ejecución de algún producto.
- Impliquen una sinergia entre dos o más Departamentos, o que suponga ventajas para más de un Departamento.
- Su implantación en la Compañía sea viable.

Estas propuestas eran presentadas a la Dirección, quien en sus reuniones del Comité de Gestión del Conocimiento e Innovación, decide la aceptación o no de la propuesta y a final de año, falla el premio.

Asimismo, en el encuentro anual de Navidad, se hace público el fallo del jurado y se entregan los correspondientes cheques como reconocimiento económico a las mejores propuestas.

Premio de Innovación en la actualidad.

INERCO en su afán por preservar el carácter innovador de la empresa y con el objetivo de promover iniciativas de innovación entre su personal, mantiene este premio a la Innovación, con carácter anual.

Las propuestas de proyecto de Innovación en la actualidad deben reunir los siguientes requisitos:

- Incorporar suficientes elementos de novedad en su aplicación en INERCO.
- Ser originales de los firmantes.
- Su desarrollo no podrá haber comenzado en INERCO antes de la fecha de su presentación.

Las propuestas deben enmarcarse en una de las siguientes tres categorías:

- I1: **Nuevo Negocio.**
Propuestas que planteen la introducción de INERCO en un Nuevo Negocio que sea estratégico para la compañía. Se debe entender Nuevo Negocio como una nueva actividad con capacidad para generar ingresos y carga de trabajo que pueda convertirse en un Departamento, una División o una empresa.
- I2: **Complemento o mejora de un Producto o una Línea de Negocio.**
Propuestas dirigidas a mejorar los productos y servicios de INERCO de cara al cliente, añadiendo o modificando capacidades para hacerlos más competitivos. Asimismo, las propuestas que incorporen servicios o productos a las Líneas de Negocio ya existentes en INERCO
- I3: **Proyectos de mejora interna.**

Propuestas enfocadas hacia una mejora productiva, de gestión en cualquier parte de la compañía o de dotación de medios en INERCO, entre otras.

Con estas actuaciones, INERCO quiere dar un impulso a la Innovación como vía de mejora en el desarrollo de la Compañía. En las propuestas presentadas se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- a) La introducción de INERCO en el mercado consiguiendo servicios y tecnologías avanzados.
- b) La adecuación y coordinación con el Plan Estratégico
- c) Que implique una sinergia entre dos o más áreas funcionales (Divisiones, empresas, etc.) de la compañía.
- d) El ahorro o mejora de eficiencia en INERCO

Para participar es preciso solicitarlo formalmente a la Dirección de Ingeniería y Operaciones, rellenando y enviando el Formulario de Propuestas de Innovación preparado al efecto, a modo de breve memoria, que contiene:

- Objetivos que se persiguen.
- Actividades, etapas y programación del desarrollo
- Costes: cuantificación de la inversión necesaria tanto en medios humanos como materiales.
- Análisis económico y beneficios: cuantificación del volumen de negocio estimado, en caso de nuevo negocio o producto, o del ahorro de costes, mejoras, etc.; y, en su caso, retorno de la inversión.

Las propuestas deben contar con el Vº Bº del Director o Directores implicados.

Las propuestas son estudiadas por el Consejo de Dirección mensualmente quien decidirá sobre su admisión y puesta en práctica. Aquellas propuestas que son admitidas por el Consejo son gratificadas con 300 € y la convocatoria se cierra cada 1 de noviembre.

Anualmente se otorga un premio para cada una de las tres categorías. La dotación económica del premio para cada categoría está entre 1.000 € y 3.000 €, a definir por el Jurado en cada caso.

El Jurado será el Consejo de Dirección y da a conocer el veredicto del concurso en el acto de Navidad.

Premio Extraordinario al Desarrollo de Negocios

Adicionalmente, el Jurado puede otorgar a su pleno criterio un premio especial a aquel negocio, provenga o no de propuestas al Premio a la Innovación en cualquiera de sus ediciones, cuyo grado de desarrollo y resultados hayan sido relevantes para la Compañía.

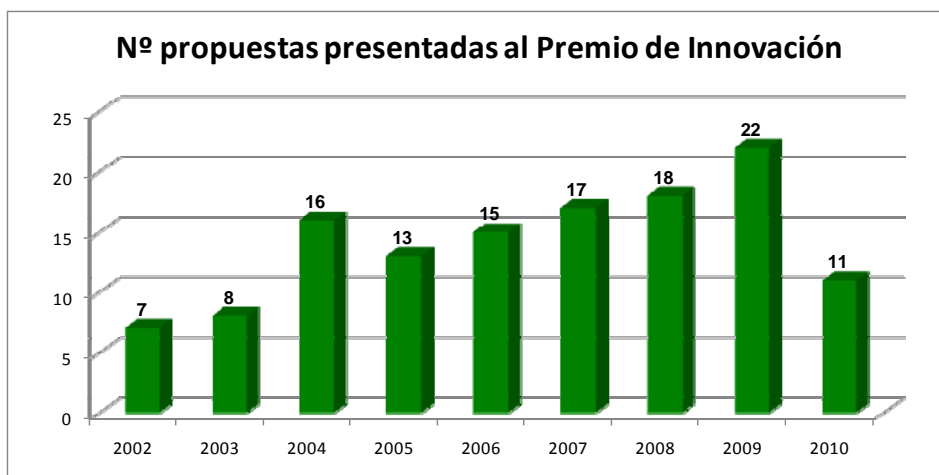
4. Resultados

Esta práctica ha contribuido de manera notable en todos los indicadores de la empresa ya que la actividad fomentada (I+D+i) se despliega en todos los ámbitos de la organización.

Especialmente, esta práctica ha contribuido a:

- Incrementar el número de proyectos de I+D+i desarrollados.
- Desarrollar nuevos productos y líneas de negocio.
- Recibir premios por la actividad de I+D+i.
- Aumentar el volumen de negocio de la compañía y en general, su dimensión.
- Incrementar el número de patentes.

- Propuestas anuales al Premio de Innovación de INERCO:



- Algunos ejemplos de proyectos de I+D+i que han recibido incentivos públicos durante el periodo 2008-2010:

Año	Proyecto I+D+i
	Europeos
2000	"Efficiency, plant damage and NOx optimization for power plants operating with variable loads and coals" (VAROPT)"
2000	"On-line measurement of particle size in fine coal transport systems (COALREF)"
2000	"Cost Optimization In Coal Power Plants By The Development Of An Integrated Advisor For Operation Improvement"
2000	"Decreasing the cost of power generation by improved utilization of low volatile coals (low volatile)"
2001	"Application of boiler advanced control for optimization of p.c. Combustion through primary measures (ABACO)"
2001	"Optimization of global environmental impact of coal fired power plants (OPTIGLO)"
2002	"Assistance to european industry to penetrate emerging markets in low volatile coal combustion technologies (LOWVOLTECHEXPORT)"
2006	"CO2 emission reduction through combustion optimization technologies (CERCOT)"
2006	"Zero "dioxin" releases in coal combustion and coal/organic waste co-combustion processes" (NODIOXCOMB)
	Nacionales y/o Autonómicos
2003	"Control avanzado para la reducción de NOx y la mejora de la eficiencia de la combustión en centrales térmicas de Carbón Pulverizado (CANECOM)"
2004	"Caracterización automática de sólidos pulverizados (CARSOL)"
2004	"Control Optimizado de Procesos Industriales de Combustión (COPIC)"
2004	"Cogasificación de Biomasa Solida y Carbón Pobre con Vapor de Agua. Obtención de un Gas de Síntesis Capaz de Alimentar a Motores de Gas/Pilas Combustibles (BIOGASCAR)"
2005	"Gasificador de biomasa para el empleo asociado a calderas de combustible fósil (GASIFICADOR)"
2005	"Tratamiento de Lodos de Depuradoras Mediante Tecnologías de Plasma no Térmico para la Eliminación de Nematodos de Riesgo en su Aprovechamiento agrícola (PLANEMA)"
2005	"Control Optimizado de Procesos de Combustión"
2005	"Optimización del Aprovechamiento Energético de Parques Eólicos mediante la Producción Integrada de Hidrógeno y Electricidad. (H2EO)"

2005	"Programa nacional de ciencias sociales, económicas y jurídicas dentro del Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i 2004-2007)"
2006	"Desarrollo de tecnologías avanzadas de combustión optimización energética y medioambiental de calderas y hornos industriales de combustibles sólidos (TEAC)"
2006	"Optimización de la Producción Integrada de Hidrógeno y Electricidad en Parques Eólicos (HIDROLICA)"
2006	"Tecnologías de control de combustión optimizadas para instalaciones de fueloil-gas (FUELCONTROL)"
2006	"CENIT CO2"
2007	"Aplicación informática para la evaluación de la seguridad química en REACH"
2007	"Desarrollo de Criterios para Aplicación de CALPUFF a Proyectos Industriales en España."
2007	"Implementación de Videoconferencia y Mejora de Hardware en Sistemas ERP"
2008	"Aplicación de una nueva generación de materiales cerámicos bioderivados a procesos industriales de filtración a alta temperatura y presión (BIOFIL)"
2008	"Desarrollo de tecnologías de combustión con control avanzado estequiométrico y térmico"
2008	"Gasificación de fracciones orgánicas procedentes de Residuos Sólidos Urbanos (FORSU)"
2008	"Generación distribuida de electricidad a partir de gasificación de biomasa en lecho fluidizado (GASIFICADOR II)"
2008	"Aplicación Informática para la Clasificación y Etiquetado de Sustancias y Mezclas (REACH)"
2008	"Tecnología de abatimiento de NOx mediante inyección de reactivos a alta temperatura (TANMIRAT)"
2009	COMPARAE: "Desarrollo de un proceso regenerativo de captura de CO2 mediante absorción química en condiciones de oxicomustión parcial".
2009	DOTGe: "Demostración y optimización de la tecnología de gasificación de biomasa en lecho fluido burbujeante para generación de energía eléctrica".
2009	Tecnología SNCR avanzada para la reducción de las emisiones de NOx en instalaciones de combustión (SAREN)
2010	CALCICOMB: metodología de técnicas avanzadas de calcinación para optimización proceso de combustión
2010	OPTIGASBIOM: Optimización Y desarrollo comercial de una tecnología de gasificación de biomasa para generación distribuida de electricidad
2010	HIBRINOx: Integración híbrida de técnicas avanzadas de abatimiento de óxidos de nitrógeno
2010	PI menos CO2: "procesos de reducción, captura y fijación de CO2 en centrales térmicas convencionales"
2010	SIMGAT: Desarrollo de técnicas de segregación intensiva del caudal másico, granulometría y aire de transporte en flujos de combustibles sólido pulverizados

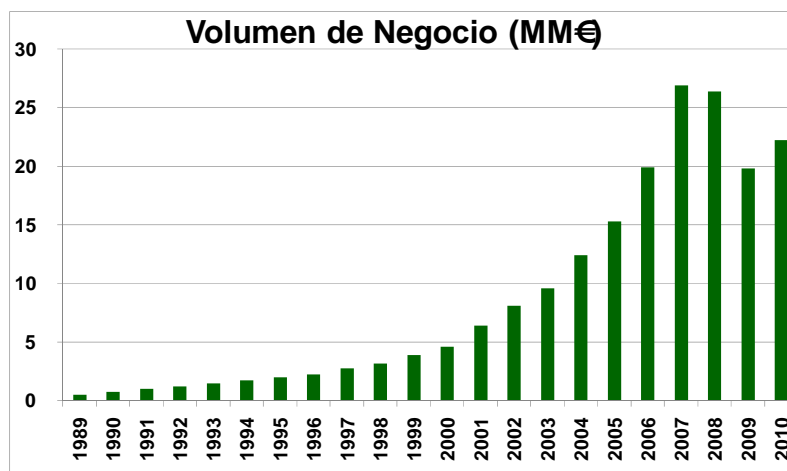
- Nuevos productos como consecuencia de los proyectos de I+D+i:
 - "Application of advanced modelling techniques for coal utilization processes (OPTICOM)".
 - "NOx emission reduction and performance improvement by primary (in-furnace) measures in large power plants (PRIME)".
 - Application of boiler advanced control for optimization of p.c. (ABACO)".
 - "Diseño y Construcción del prototipo de un equipo de muestreo isocinético rotativo (EMIR II)".

- "Control avanzado para la reducción de NOx y la mejora de la eficiencia de la combustión en centrales térmicas de Carbón Pulverizado (CANECOM)".
- "Gasificador de biomasa para el empleo asociado a calderas de combustible fósil (GASIFICADOR)".
- "Tecnologías de control de combustión optimizadas para instalaciones de fueloil-gas (FUELCONTROL)".
- "Optimización de la Producción Integrada de Hidrógeno y Electricidad en Parques Eólicos (HIDROLICA)".
- "Aplicación Informática para la Clasificación y Etiquetado de Sustancias y Mezclas (REACH)".

- Premio concedidos a INERCO en materia de Innovación:

Año	Premio
2002	VIII Concurso de Innovación Tecnológica de la Fundación Babcock.
2005	Premio Novare a la I+D en Energía.
2006	Premio INNOVAR de la Universidad de Sevilla.
2007	Premio IBERDROLA Proveedor del año , Categoría: Innovación.

- Evolución del volumen de negocio de INERCO:



- Patentes:

- OPTICOM, "Sistema para optimización de procesos de combustión mediante medidas directas en el interior del hogar".
- EMIR, "Sistema automático para captación pesada y evacuación de partículas sólidas".
- "Elementos de regulación para clasificadores estáticos de corazón".
- ABACO, "Sistema para optimización de calderas y hornos de combustión".
- "Quemador vertical ciclónico con regulación avanzada de combustible".
- SIMALAT, "Sistema medioambiental para líneas eléctricas de alta tensión".

5. Lecciones aprendidas

De la implantación de esta “Buera Práctica” se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El incentivo a la innovación puede convertirse en una de las mejores inversiones de una empresa.
- Incentivar económicamente fomenta la participación del personal.
- La apuesta por la innovación resulta “vital” en los mercados de tecnologías avanzadas.
- Sin el empuje, seguimiento e implicación de la Dirección, las propuestas no tendrían éxito en su desarrollo.
- Apoyar esta iniciativa mediante un acto público como la entrega del premio en el encuentro Navideño, da solidez a la práctica.
- No se deben poner en marcha proyectos de innovación sin analizar previamente la relación coste/beneficio, así como su aplicabilidad.

Aceptación por parte del participante

Como representante(s) del proyecto, acepto/aceptamos que se pueda presentar para la participación en los Premios CEX. Declaro/Declaramos que los datos aportados en la solicitud son un reflejo fiel y correcto del proyecto.

En el caso de que esta práctica sea seleccionada como finalista para los Premios CEX, acepto/aceptamos que nuestra práctica y organización aparezcan publicados en el sitio Web de los premios y que se distribuya información a los medios.

Nombre(s) del(os) representante(s) legal(es):	José González Jiménez
Cargo/puesto:	Consejero Delegado
Fecha:	25/02/2011
Firma(s):	